CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2025 | XV LEGISLATURA | Núm. 318 | Pág. 1

INDUSTRIA Y TURISMO

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.ª INÉS GRANOLLERS CUNILLERA

Sesión núm. 16

celebrada el miércoles 7 de mayo de 2025

Página

ORDEN DEL DÍA:

Posposición del debate correspondiente a los siguientes puntos:

— Proposiciones no de ley:

— Relativa a establecer un sistema único de clasificación para los hoteles en España. Presentada por el Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 161/001409) 2

— De medidas para combatir la actividad irregular en alojamientos turísticos. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 161/001821) 2

— Sobre materias primas fundamentales. Presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 161/002011) 2

— Relativa a la creación del observatorio industrial de comercio exterior. Presentada por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR. (Número de expediente 161/002044) 2

Proposiciones no de ley:

— Relativa al reconocimiento a la labor y trayectoria del Museo de la Minería de Gallarta (Abanto y Zierbena) y la cesión de uso de suelos públicos de SEPIDES en dicha localidad, reforzando así su viabilidad y desarrollo presente y futuro. Presentada por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu. (Número de expediente 161/001407) 3

— Por la que se apoyan las medidas impulsadas para desincentivar los fenómenos de deslocalización empresarial y se insta al Gobierno de España a aprobar una estrategia para fortalecer la localización industrial. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 161/001744) 6

cve: DSCD-15-CO-318

— Para elaborar un plan de competitividad industrial y una estrategia nacional frente a los aranceles de la Administración estadounidense. Presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 161/002057) 9

— Para desarrollar una planificación eléctrica que impulse al sector industrial. Presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 161/002076) 12

— Relativa a la financiación del proyecto Altri para la instalación de una macroplanta de celulosa en Palas de Rei con fondos públicos. Presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. (Número de expediente 161/002077) 15

Proposiciones no de ley. (Votación) 21

Se abre la sesión a las siete y veintinueve minutos de la tarde.

POSPOSICIÓN DEL DEBATE CORRESPONDIENTE A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

— PROPOSICIONES NO DE LEY:

— RELATIVA A ESTABLECER UN SISTEMA ÚNICO DE CLASIFICACIÓN PARA LOS HOTELES EN ESPAÑA. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (Número de expediente 161/001409).

— DE MEDIDAS PARA COMBATIR LA ACTIVIDAD IRREGULAR EN ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (Número de expediente 161/001821).

— SOBRE MATERIAS PRIMAS FUNDAMENTALES. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 161/002011).

— RELATIVA A LA CREACIÓN DEL OBSERVATORIO INDUSTRIAL DE COMERCIO EXTERIOR. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PLURINACIONAL SUMAR. (Número de expediente 161/002044).

La señora **PRESIDENTA:** Buenas tardes.

Vamos a empezar la sesión de esta comisión.

En primer lugar, quiero dar las gracias a los servicios de la Cámara y pedirles disculpas por que se reúna una comisión tan tarde. Intentaremos ir lo más rápido posible.

Hemos preguntado a los grupos parlamentarios si alguno quería posponer el debate de sus PNL. Las PNL que hoy no se debatan se debatirán en la próxima sesión. El Grupo Popular, el Grupo Socialista y el Grupo SUMAR han aplazado el debate de una PNL cada uno. Las PNL números 4, 5 y 6 no se van a debatir hoy.

Hemos cambiado la duración de los tiempos y voy a ser muy estricta, no voy a avisar. Hay una pantalla que todo el mundo puede ver. El tiempo para los proponentes es de cinco minutos y de tres minutos para defender enmiendas y fijar posición. Ruego que se respeten estos tiempos, porque voy a cerrar micrófonos. **(La señora Rueda Perelló pide la palabra).** Adelante.

La señora **RUEDA PERELLÓ:** Con permiso.

Posponemos también nuestra PNL para la siguiente sesión.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias.

Entonces, las PNL números 2, 4, 5 y 6 quedan aplazadas para la próxima sesión. Por supuesto, todo el mundo conserva el cupo, se podrán debatir las aplazadas más el cupo que corresponda a cada grupo en la próxima sesión.

cve: DSCD-15-CO-318

PROPOSICIONES NO DE LEY:

— RELATIVA AL RECONOCIMIENTO A LA LABOR Y TRAYECTORIA DEL MUSEO DE LA MINERÍA DE GALLARTA (ABANTO Y ZIERBENA) Y LA CESIÓN DE USO DE SUELOS PÚBLICOS DE SEPIDES EN DICHA LOCALIDAD, REFORZANDO ASÍ SU VIABILIDAD Y DESARROLLO PRESENTE Y FUTURO. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU. (Número de expediente 161/001407).

La señora **PRESIDENTA:** Empezamos por el punto número 1. Proposición no de ley relativa al reconocimiento a la labor y trayectoria del Museo de la Minería de Gallarta —Abanto y Zierbena—, y la cesión de uso de suelos públicos de SEPIDES en dicha localidad, reforzando así su viabilidad y desarrollo presente y futuro.

Presenta la PNL el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu. Tiene la palabra el diputado Oskar Matute por un tiempo de cinco minutos.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN:** Muchas gracias, señora presidenta.

En primer lugar, quiero señalar que nuestro papel en esta proposición no de ley es la de meros transmisores, es decir, la iniciativa surge del Museo de la Minería del País Vasco, que es así como se llama la instalación para la que presentamos esta proposición no de ley; y nos limitamos a hacer lo que otras formaciones políticas han hecho en diferentes realidades, ya sea al Ayuntamiento de Abanto-Zierbena, la localidad a la que pertenece Gallarta, o incluso en la Diputación Foral de Vizcaya. Por tanto, con esto señalo casi la práctica unanimidad de las fuerzas políticas presentes en esa realidad, tanto la local como la provincia de Vizcaya, en el apoyo a esta consideración. Entiendo que la justificación de motivos es bastante explícita en lo argumental como para no tener que incidir demasiado en ello. Únicamente quiero señalar que hoy traemos, por un lado, el reconocimiento a la labor que viene desarrollando la gente que impulsa el Museo de la Minería del País Vasco, que no es sino una iniciativa que nace del esfuerzo de exmineros y de vecinos del barrio de Gallarta —en el corazón de la zona minera de Vizcaya— para mantener vivo el patrimonio y el legado minero antaño floreciente de esa realidad. Este impulso nace en 1986, hace ya treinta y nueve años, que es cuando consiguen, precisamente, esa catalogación como Museo de la Minería del País Vasco, llegando a ser por su propio esfuerzo y, como digo, de manera altruista, dado que todas las subvenciones que han ido recibiendo tanto del Gobierno de España, en diferentes Gobiernos, como del Gobierno Vasco, de la Diputación de Vizcaya o del Ayuntamiento de Abanto-Zierbena, han sido únicamente para la rehabilitación y mejora de todas las piezas que exhiben o muestran en dicho museo, llegando a convertirlo en una referencia probablemente de primer nivel en el conjunto del Estado español. Es una iniciativa que lo único que pretende es, por un lado, reconocer su labor y seguir sosteniendo el impulso que viene haciendo, no solo para mantener vivo el legado, sino para además dotarlo de una cierta excelencia que lo convierta en un centro referencial, en un centro de primer orden en lo que tiene que ver con el pasado minero de nuestro territorio, y también seguir facilitando que el trabajo hacia la excelencia lo puedan desarrollar en condiciones dignas con algo tan sencillo como una cesión de uso de un terreno que está absolutamente abandonado ahora. Yo no sé si tienen la suerte de conocerlo, pero estoy hablando de un terraplén cubierto de vegetación que no tiene otro uso y que no tiene previsto otro uso que el de ser un terraplén en un borde de una carretera y que la gente del Museo de la Minería precisa o demanda poder utilizar para seguir ampliando unas instalaciones que contemplan una serie de rehabilitaciones y de recreaciones de lo que era la vida de los y las mineras en esa localidad vizcaína en el siglo XIX y principios del siglo XX.

Por tanto, lo que pretendemos es coadyuvar a ese trabajo que vienen haciendo, favoreciendo que el Gobierno, en este caso SEPIDES como entidad pública, pueda llevar a cabo una cesión de uso que permita a la gente que desarrolla el Museo de la Minería del País Vasco poder seguir ofreciendo una actividad cultural e histórica de primer orden, como la que vienen realizando, con la única voluntad de mantener vivo un legado y no de acumular patrimonio ni de buscar ningún tipo de obtención de rédito dinerario. Ese es el motivo por el que presentábamos la proposición no de ley y por el que hemos alcanzado también una transaccional con la enmienda que había presentado el Grupo Socialista, que de alguna manera recoge estos dos aspectos fundamentales que, como he dicho, son: el reconocimiento a la labor de las gentes que impulsan el Museo de la Minería del País Vasco y, por otro lado, la cesión de suelo durante treinta años para que puedan mejorar las instalaciones y dar mejor cobijo a todas las piezas que alberga dicho museo.

cve: DSCD-15-CO-318

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señor Matute.

Para defender la enmienda presentada, tiene la palabra por el Grupo Socialista la diputada María Guijarro, por un tiempo de tres minutos

La señora **GUIJARRO CEBALLOS:** Gracias, presidenta.

Quería hacer una consideración previa sobre esta proposición no de ley porque me gustaría dejar alguna pincelada sobre lo que significa el turismo industrial y de memoria en Euskadi, porque creo que eso constituye una narrativa turística más auténtica, más inclusiva y más alejada de esas visiones a veces que tenemos del turismo tan idealizadas o tan folclóricas, y Euskadi en eso constituye una de esas concentraciones industriales grandes, con ese paisaje único que merece ser, como se decía, preservado, explicado y difundido. Hemos sido los socialistas desde el Gobierno vasco, con consejeros socialistas como Alfredo Retortillo, quienes comenzamos a trabajar en el diseño de este producto turístico para dar a conocer la industrialización de Euskadi, también ahora con el consejero Javier Hurtado y desde la Diputación Foral de Vizcaya con la socialista Sonia Pérez, que ha impulsado iniciativas de turismo industrial en Vizcaya. Y en ese turismo industrial se incluye esta parte significativa de la explotación minera, ese Museo de la Minería del País Vasco en plena cuenca minera vizcaína y donde el Partido Socialista de Euskadi-Euskadiko Ezkerra siempre ha apostado por este patrimonio en el Ayuntamiento de Abanto-Zierbena, en las Juntas Generales de Vizcaya, en el Gobierno vasco y también desde el propio Ministerio de Industria se ha colaborado desinteresadamente con el museo. Ha habido cesión de documentación, de maquinaria y de material. En definitiva, el compromiso de los socialistas con este museo es incuestionable.

Entendemos que SEPIDES como entidad pública tiene una serie de condicionantes en la gestión de sus bienes y así lo trasladamos en la enmienda que hemos presentado y a la que hemos llegado a un acuerdo de transaccional con EH Bildu. Entendemos que está poniendo sobre la mesa todas las facilidades posibles para que ese terreno pueda pasar a manos del museo e iniciar ese procedimiento para facilitar los terrenos en los que se encuentra enclavada esa antigua cuadra-taller en cesión por treinta años a la Fundación del Museo de Minería del País Vasco, porque así se continuaría esa labor pedagógica que hace el Museo Minero, que es conectar a las nuevas generaciones con una parte esencial de la historia vasca y de la historia vizcaína, esa historia del esfuerzo colectivo que sostuvo el desarrollo económico de Vizcaya, independientemente de dónde procedían los trabajadores, de la lucha obrera, de los barrios humildes, de la dignidad del trabajo en condiciones extremas que construyó y que sigue construyendo la Euskadi y la Vizcaya en la que vivimos ahora.

Eskerrik asko. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señora Guijarro.

Por el Grupo Parlamentario SUMAR, tiene la palabra el diputado Lander Martínez, también por un tiempo de tres minutos. Cuando quiera.

El señor **MARTÍNEZ HIERRO:** Eskerrik asko, presidenta.

La proposición no de ley plantea una medida muy concreta —creo que ha quedado claro—: facilitar la cesión de uso de un terreno propiedad de SEPIDES al Museo de Minería del País Vasco en Gallarta. Son estas antiguas cuadras y talleres de la mina Peñusco Mendiola un inmueble que ya tiene un valor patrimonial reconocido y que está vinculado directamente al pasado minero de la zona. Como bien es sabido, Vizcaya tiene una memoria minera y obrera profundamente arraigada, una historia de generaciones que trabajaron en condiciones muy duras, que construyeron nuestro tejido social y productivo y nuestras comunidades. La conservación de esa memoria no es solo un gesto nostálgico, es una forma de reconocer ese esfuerzo colectivo y las luchas que nos han traído hasta aquí y de fortalecer una identidad basada en justicia social y en defensa del bien común.

El Museo de la Minería del País Vasco lleva desde 1986 desempeñando esta función. Ha sabido mantener vivo este legado con esfuerzo voluntario, sin ánimo de lucro y con el apoyo de diferentes instituciones. Hoy es un espacio cultural de referencia que genera identidad, que genera educación y que genera memoria. El edificio cuya cesión se propone es parte de ese legado; aunque no esté incluido formalmente en esa delimitación, el Servicio de Patrimonio Cultural de la Diputación de Vizcaya ha sido bastante claro, cito: Dada su adscripción al conjunto minero, debiera formar parte del museo. Recomienda su restauración y su puesta en valor, que es precisamente lo que el Museo de la Minería quiere hacer. Por supuesto, a esto se suma la voluntad del Ayuntamiento de Abanto-Zierbena de protegerlo y se solicita al

cve: DSCD-15-CO-318

Gobierno que inicie esos trámites para que se ceda el uso del edificio de la parcela adyacente a la Fundación del Museo de la Minería del País Vasco. Es una opción que es coherente con lo que queremos y con lo que entendemos que defiende el museo: cultura, memoria y desarrollo local. Además, nos consta que el Ministerio de Cultura también estudia el caso reconociendo el interés patrimonial que existe y su interés cultural. Por ello, nosotros entendemos que recuperar este espacio es recuperar parte de un relato colectivo. También es proteger, como siempre se hace con el patrimonio industrial, un símbolo material de la memoria industrial, del esfuerzo comunitario y del papel que la clase trabajadora ha tenido en la historia de nuestro país. Por eso, votaremos a favor.

Eskerrik asko.

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señor Lander Martínez.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), interviene la diputada Idoia Sagastizabal, por un tiempo de tres minutos.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA:** Gracias, presidenta.

Evidentemente, compartimos la propuesta presentada hoy por parte del Grupo Parlamentario Bildu. Es una propuesta que ya se ha explicado por tres personas aquí; todos, además, del norte, de Euskadi. Tengo que decir que el Ayuntamiento de Abanto-Zierbena ya está trabajando junto con el Gobierno estatal y que, como bien han dicho, afecta al antiguo edificio de una cuadra-taller que forma parte del conjunto del Museo de la Minería de Gallarta que, además, el Ayuntamiento lo ha incluido en el grupo tres del catálogo de bienes municipales con valores culturales precisamente para protegerlo. Como bien se ha dicho aquí, la SEPI es propietaria de la parcela donde se encuentra. Por ello, se está intentando trabajar con ellos para adquirir esa parcela o para que haya una cesión de uso. Lo cierto es que la adquisición de toda la parcela es bastante cara y los arquitectos del ayuntamiento han valorado otra serie de opciones, como puede ser solamente segregar ese trozo de terreno ocupado por la cuadra y así poder adquirirlo. Tengo que decir que, precisamente, esta mañana ha habido ya una reunión entre el ayuntamiento, SEPIDES y Sprilur en la que se ha acordado estudiar el tema planteado, una hoja de ruta en la que se apuesta más por la segregación de una única parte de la edificación —aunque todavía no está acordado— y, desde luego, avanzar en los temas de aprovechamiento. Veremos si el Gobierno atiende a esta hoja de ruta que hoy han planteado por la mañana y eso puede ser una realidad. Desde luego, nosotros votaremos a favor de la iniciativa.

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señora Sagastizabal.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el diputado Francisco José Alcaraz.

El señor **ALCARAZ MARTOS:** Gracias, presidenta.

Siendo consciente de que el grupo proponente es Bildu —no olvidemos que su jefe es el terrorista Otegi—, lo más relacionado que pueda tener con la minería, aparte de lo explosivo, son los zulos **(muestra dos fotografías)** que su amigo hacía para esconder explosivos o para secuestrar, entre otros, a personas como mi compañero José Antonio Ortega Lara. Por ello, tengo que decir que no vamos a tomar en consideración ni esta ni ninguna PNL ni ninguna iniciativa que traiga un grupo que representa al brazo político de ETA. Por dignidad a las víctimas del terrorismo y para no normalizar su presencia aquí, no vamos a debatir absolutamente nada, y pedimos al Grupo Popular que también haga este cordón sanitario por el bien de las víctimas del terrorismo y de su dignidad.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA:** Tiene la palabra el diputado del Grupo Popular, el señor Carmelo Barrio.

El señor **BARRIO BAROJA:** Muchas gracias, presidenta.

Efectivamente, estamos hablando hoy en esta comisión del Museo de la Minería de Gallarta. Como institución y como proyecto museístico es ejemplar. El mejor sitio para hablar del futuro, del desarrollo, de la ampliación y del protagonismo histórico, cultural y social son las Juntas Generales de Vizcaya y el Ayuntamiento de Abanto-Zierbena; es decir, esos foros donde ya conocen el tema y donde ya lo tienen bien enfocado. Esto ya se ha hecho muy bien en los últimos tiempos en el propio debate de presupuestos, de enmiendas, la comparecencia de los representantes del museo, de la fundación, llegando a compromisos y a acuerdos económicos que ya nos han certificado que se están trabajando y que van a continuar. No creo que sea un tema de una PNL de Bildu en la Comisión de Industria en el Congreso, es

cve: DSCD-15-CO-318

un tema de trabajo, es un tema de diálogo, es un tema de planes, es un tema de acuerdos en Vizcaya, porque las dos cosas pueden estar reconocidas. La primera, que es reconocer la labor de ese museo, ya la reconocemos todos, lo hemos hecho en los trabajos de las Juntas Generales de Vizcaya, mi grupo lo ha hecho con toda normalidad y con ese reconocimiento. Y la segunda es, por decirlo así, el trabajo normal de las instituciones, es decir, si la fundación tiene esas necesidades, si las Juntas Generales de Vizcaya están de acuerdo, si el Ayuntamiento de Abanto-Zierbena está en la labor también y en contacto, si la SPRI también ha contactado con la SEPI, si la Diputación de Vizcaya, fruto de los acuerdos de las Juntas Generales, tiene esa vinculación estrecha; es decir, si los grupos junteros lo han tenido a favor, es allá donde hay que residenciar, desde luego, este tipo de iniciativas, porque allá también hay que seguir este proceso. Este proceso no solamente cede unos terrenos. Este proceso llega a unos convenios, llega a unos acuerdos, ¿para qué? Para más personal, si cabe; para más inversiones, porque habrá que hacer una serie de infraestructuras y adecentarlas —como alguien ha dicho, eso es un barranco y está maltrecho— y porque habrá que tener más dinero de mantenimiento y de sostenibilidad de toda esa infraestructura. El mejor sitio no es una proposición no de ley, que puede estar muy bien o ser etérea, sino donde se trabajan estas cuestiones.

Para acabar, nosotros atendimos la comparecencia de los representantes de la Fundación Museo de la Minería en la Comisión de Relaciones con la Ciudadana de las Juntas y los representantes políticos de mi grupo dieron todo el apoyo y lo seguirán dando; pero creo que no se deben traer estas cuestiones aquí cuando todavía necesitan un enfoque muy integral sobre cómo van a prosperar o cómo va a ser la cesión de terrenos, con la que estamos de acuerdo. Luego, cómo se va a sostener, cómo se va a invertir o cómo se va a contratar es otra cuestión.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA:** Una vez terminado el debate, señor Oskar Matute, ¿acepta la enmienda presentada?

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN:** Hemos firmado ya una transaccional.

La señora **PRESIDENTA:** De acuerdo. Ahora la vamos a repartir para tenerla en la votación.

— POR LA QUE SE APOYAN LAS MEDIDAS IMPULSADAS PARA DESINCENTIVAR LOS FENÓMENOS DE DESLOCALIZACIÓN EMPRESARIAL Y SE INSTA AL GOBIERNO DE ESPAÑA A APROBAR UNA ESTRATEGIA PARA FORTALECER LA LOCALIZACIÓN INDUSTRIAL. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (Número de expediente 161/001744).

La señora **PRESIDENTA:** Recordemos que el punto 2 del orden del día ha quedado aplazado para la próxima sesión.

Pasamos al punto 3, proposición no de ley por la que se apoyan las medidas impulsadas para desincentivar los fenómenos de deslocalización empresarial y se insta al Gobierno de España a aprobar una estrategia para fortalecer la localización industrial, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Tiene un tiempo de cinco minutos para exponerla la diputada Adriana Maldonado. Cuando quiera.

La señora **MALDONADO LÓPEZ:** Gracias, presidenta.

Muy buenas tardes a todos y a todas.

En primer lugar, quiero manifestar mi agradecimiento al Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR. Es una iniciativa que nace de forma conjunta y, por lo tanto, le doy las gracias a Manolo Lago, su portavoz.

Actualmente, España bate récord de afiliación a la Seguridad Social, con 21,5 millones de afiliados. Hay más mujeres que nunca trabajando, hay menor brecha en la industria entre hombres y mujeres y el 44 % de los nuevos contratos laborales que se firman hoy en España son contratos indefinidos. Esta es una realidad a nivel macroeconómico, y me atrevería a decir que también a nivel microeconómico, que tiene nuestro país; estamos en la tasa de paro más baja de los últimos dieciséis años. También quiero resaltar un dato importante, que es la imagen de nuestro país en el exterior. El turismo crece en nuestro país y, de veinte años, es el año que más turismo internacional se alberga en los meses que llevamos del año 2025. Estos son los datos económicos que tenemos, pero es verdad que ayer, por ejemplo, el Grupo Parlamentario Socialista se encontró con el comité de empresa de una empresa que, posiblemente, tendrán una situación de deslocalización en el futuro si no se hace nada: la antigua Firestone, actual Bridgestone, en el País Vasco, Cantabria y Navarra, de donde soy. BSH también está en un proceso de

cve: DSCD-15-CO-318

deslocalización y de posible cierre. Me van a permitir que diga que son empresas que no toman decisiones en nuestro país. Normalmente, son empresas multinacionales que tienen sus *headquarters* y sus centros de decisiones en otras jurisdicciones. Muchas de ellas intentan reducir costes laborales, pagar menos a los trabajadores para obtener un mayor beneficio empresarial, en lugar del modelo que defiende la Unión Europea, que es atraer talento, dar seguridad a sus trabajadores y, sobre todo, crear trabajos e industrias de calidad. Ese es el modelo que viene trabajando la Unión Europea desde la Presidencia de Ursula von der Leyen, del Partido Popular, en el año 2019, en el que los socialdemócratas europeos estamos alineados, también los socialverdes en el Parlamento Europeo, pero llegamos a España y nos encontramos con una situación en la que parece que este tipo de políticas a veces se quiere politizar.

En definitiva, los grupos Socialista y SUMAR presentamos esta iniciativa con cuatro puntos concretos con el objetivo de dar un mensaje claro a los trabajadores y a las empresas que se quieren instalar en nuestro país. España es un país que tiene que atraer inversión. Es un país que, para ser del sur de Europa, está siendo el mejor en atracción de inversión en los últimos tiempos, pero nos encontramos con ciertas empresas y ciertos fenómenos de deslocalización que creo que tenemos que atajar. Actualmente, las Administraciones públicas no nos encontramos con las herramientas suficientes de negociación para dar apoyo a estas empresas y a estos comités de empresa en la negociación con esas multinacionales, que muchas veces no se encuentran ni dentro de la Unión Europea. Por eso, traemos esta proposición no de ley con el objetivo de que por lo menos estos cuatro puntos sirvan a las Administraciones públicas —ojo, no solamente la central, sino también las autonómicas y las locales— para que les permitan ayudar a esas empresas para fijar población en el territorio y, sobre todo, para mantener esas líneas de producción abiertas, esas fábricas abiertas, ese tejido productivo de nuestro país y que, en definitiva, no suframos esos despidos, ya que muchas veces estas empresas juegan con nuestro país y nuestros trabajadores simplemente como si fueran un mero número más. Por lo tanto, quiero remarcar cuatro elementos que vienen en esta proposición no de ley que presentamos, que ya se debaten también en la futura ley de industria, y esperemos que todos los grupos parlamentarios de esta Cámara, así como los grandes sindicatos, la patronal y la CEOE de este país, que ya lo han manifestado en esta comisión, sean favorables a la aprobación de una ley de industria: Por un lado, crear la figura de la mesa de reindustrialización. Creo que es un elemento de gobernanza importante no solamente para los Gobiernos centrales de ahora y del futuro, sino lógicamente también para las comunidades autónomas. Por otro lado, que los beneficios de las subvenciones si superan los 3 millones de euros por parte de la Administración pública tengan que ser devueltos si las empresas no cumplen, porque necesitamos también compromisos por parte de las empresas para que se queden en los territorios si reciben ayudas públicas. Además, con esta proposición no de ley intentamos evitar el *dumping* social y medioambiental.

Presidenta, simplemente quiero hacer una apreciación más. El Grupo Parlamentario VOX ha presentado una enmienda a este texto que, lógicamente, el Grupo Socialista no comparte. Estamos en las antípodas políticas de las propuestas que hace VOX, y no solamente en esta proposición no de ley, que más que nada viene a negar la situación del clima y los Acuerdos de París. Viene a decir que todo menos el Pacto Verde Europeo, cosa que lógicamente no vamos a apoyar. Pedimos a todos los grupos de esta Cámara su voto favorable, porque creemos que la industria es necesaria en nuestro país y que los fenómenos de deslocalización tenemos que trabajarlos conjuntamente todas las Administraciones, no solamente la central, y también por la defensa de los trabajadores.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señora Adriana Maldonado.

A esta PNL ha presentado una enmienda el Grupo Parlamentario VOX.

La diputada Patricia Rueda tiene un tiempo de tres minutos para defender su enmienda. Cuando quiera.

La señora **RUEDA PERELLÓ:** Buenas tardes.

Lo ha dicho la representante del Grupo Socialista: los grupos Socialista y SUMAR, miembros en el Gobierno, traen una iniciativa. En esa iniciativa dicen que les preocupa mucho la deslocalización empresarial, es decir, esas empresas que abandonan España. ¿Por qué se irán las empresas? A lo mejor se van por los costes salariales, debido a la mala política de este Gobierno. A lo mejor se van por la presión fiscal a la que les someten. A lo mejor se van por la excesiva burocracia. A lo mejor se van por los complejos trámites administrativos. Hierve la sangre escuchar al Grupo Socialista decir que en España tenemos la tasa de paro más baja. Parece ser que olvida que España lidera la tasa de desempleo

cve: DSCD-15-CO-318

juvenil más alta. **(La señora Maldonado López: No es verdad).** Y viene a decir que España tiene que traer inversión; quien tiene que traer inversión son los Gobiernos con políticas acertadas. Se le llena la boca diciendo que no quiere la enmienda de VOX, pero la enmienda de VOX lo que quiere impulsar es la reindustrialización de España; elaborar un plan de reindustrialización, ya que son incapaces de llegar a ese objetivo del 20 % que se marcó; eliminar las barreras burocráticas innecesarias y, por tanto, reducir la fiscalidad, que resta competitividad a la industria española. Lo que defiende VOX es favorecer el desarrollo industrial a través de un modelo energético competitivo. Hoy nos hemos tragado la comparecencia de un Sánchez que niega la mayor, y es que muchos españoles estuvieron más de catorce horas sin luz. No asume su responsabilidad y, claro, no dimite. Denunciamos, sí, claro que denunciamos el Acuerdo de París, porque su fanatismo climático nos está llevando a la ruina. Hoy Sánchez negaba las pérdidas millonarias. Parece que no lee los periódicos, porque no solo ha arruinado a familias y autónomos, sino también a empresas. Hablamos de pérdidas de más de 4500 millones de euros, y aquí vienen a contar milongas. Porque ¿saben cuáles son los cuatro puntos que trae el Grupo Socialista para acabar con la deslocalización? La ley de industria, esa ley de industria que hemos escuchado a los ponentes criticar porque se ha desarrollado a sus espaldas; un chiringuito, la mesa de reindustrialización —tranquilos, industria española, que con esa mesa de reindustrialización van a tener las mejores condiciones laborales—; subvenciones, y, además, habla de un nuevo marco normativo, miedo dan. ¡Miedo dan!, porque cada vez que traen aquí una ley es para hacer más pobres a los españoles y para hacer más cesiones ante separatistas, golpistas y herederos de ETA. Así que sí, nosotros seguiremos luchando por la industria, que es lo que hemos hecho desde que entramos en esta Cámara, por un plan real de reindustrialización y por esos trabajadores. Hablaba de que está muy preocupada porque ayer se reunió con un grupo, pero también ha estado Navantia, empresa pública que han abandonado.

La señora **PRESIDENTA:** Se ha terminado su tiempo, señora Patricia Rueda.

La señora **RUEDA PERELLÓ:** Por tanto, menos palabrería, que es lo único que hace el Grupo Socialista. **(Rumores).**

La señora **PRESIDENTA:** Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el diputado Marí Bosó por un tiempo de tres minutos. Cuando quiera.

El señor **MARÍ BOSÓ:** Gracias, señora presidenta.

He escuchado con atención la exposición de la señora Maldonado, pero, claro, hemos de iniciar la intervención manifestando nuestra perplejidad. No parece muy adecuado, señorías, que, si estamos inmersos en la tramitación de la ley de industria, sobre la que supuestamente el Gobierno quiere hablar y negociar con todos, nos aparezcan con una PNL que es el contenido del proyecto de ley de industria. Si nos han dicho varias veces que nos hemos de sentar a negociar, no nos vengan con el contenido de lo que hay que negociar para ver si cuela. Si quieren negociar de buena fe y buscar consensos, no condicionen la negociación. Nosotros creemos que esta PNL es una equivocación y que han dado un paso en falso que no augura nada bueno; una equivocación en las formas y con un contenido poco ambicioso, por cierto, como el de todo el proyecto de ley, poco ambicioso y mal dirigido.

Se lucha contra la deslocalización haciendo atractiva la inversión extranjera en nuestro país, y hay que decir que el principal obstáculo hoy a la inversión extranjera es el propio Gobierno, que interviene e hiperregula todo, que grava con impuestos todo y no da ninguna seguridad. Hoy la inversión extranjera en España es, ni más ni menos, que un 43 % menos que en 2018. Se lucha contra la deslocalización, pero claro, la semana del apagón, ¡hombre!, no ha dejado la mejor carta de presentación a las empresas. El presidente de Alcoa pone en duda la continuidad en España debido al apagón. Así pues, para evitar la deslocalización, lo primero que hay que hacer es localizar a las empresas aquí, porque, si no, no habrá deslocalización contra la que luchar. Y también hay que hacer una política económica, industrial y energética que no espante a las empresas.

En los años sesenta, un tercio de la estructura económica de nuestro país estaba representada por el sector primario, otro tercio por servicios y otro tercio por la industria. Hoy, el 80 % corresponde a servicios y el 17 % a la industria. Reindustrializar, dar más peso industrial, no se decreta, se trabaja; no se pone en un artículo de la ley ni mucho menos se escribe un artículo tan recargado de requisitos, diferencias, límites, mesas y tal, que casi parece que lo que pretende es impedir la reindustrialización, en lugar de intentar

cve: DSCD-15-CO-318

estimularla. Reindustrializar requiere ser quirúrgico en las reconversiones para que nuestras industrias permanezcan y surjan otras en diálogo con el sector, no requiere de tantas mesas y asambleas.

En fin, señorías, en nuestra opinión, si de verdad les preocupan las deslocalizaciones, si de verdad les preocupa la necesaria reindustrialización del país, apoyen el plan de competitividad que ahora mismo nuestro portavoz les pondrá encima la mesa, porque esa es la mejor manera.

La señora **PRESIDENTA:** Se ha terminado el tiempo

El señor **MARÍ BOSÓ:** Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señor Marí.

La señora Adriana Maldonado ya ha dicho que no aceptan la enmienda. Por tanto, se votará en sus términos.

— PARA ELABORAR UN PLAN DE COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL Y UNA ESTRATEGIA NACIONAL FRENTE A LOS ARANCELES DE LA ADMINISTRACIÓN ESTADOUNIDENSE. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 161/002057).

La señora **PRESIDENTA:** Pasamos al punto 7 del orden del día —les recuerdo que las PNL de los puntos 4, 5 y 6 han quedado aplazadas para la próxima comisión de PNL—, relativo a elaborar un plan de competitividad industrial y una estrategia nacional frente a los aranceles de la Administración estadounidense.

Está presentada por el Grupo Parlamentario Popular y la defiende el diputado Francisco Conde. Cuando quiera.

El señor **CONDE LÓPEZ:** Muchas gracias, presidenta.

Efectivamente, como decía ahora mi compañero José Vicente Marí, estamos en una realidad en la cual la competitividad industrial está en la agenda y Europa está reaccionando, como ha hecho con el informe Draghi y también con las diferentes iniciativas en el contexto de la brújula de la competitividad, el acuerdo industrial limpio. Desde ese punto de vista, España también tiene que reaccionar para fortalecer la competitividad de nuestra industria y hacer frente a determinados *shocks,* como puede ser, en este caso, la decisión de Estados Unidos de imponer aranceles generalizados a los productos de la Unión Europea.

La realidad es que, mientras la Unión Europea está reaccionando, España está llegando tarde y de una forma muy limitada. Y nos remitimos a los datos. En primer lugar, estamos ante el Ministerio de Industria que peores niveles de ejecución presenta en la historia reciente. En el año 2024 tan solo ha ejecutado el 68 % y ha realizado pagos por un 25 %. Y si analizamos los datos del último ciclo de seis años, nos encontramos con un ministerio que ha dejado de ejecutar más de 18 200 millones de euros. Si nos vamos a los fondos Next Generation, nos encontramos la misma situación: una adjudicación —que no ejecución, porque el Gobierno tiene un apagón informativo desde el punto de vista de los datos de ejecución— del 46 %, lo que significa que hay 3000 millones de euros sin convocar, en los cajones del ministerio.

Si vamos al ámbito normativo, los datos tampoco nos acompañan. Hemos comprobado en las diferentes ponencias que se han realizado sobre el proyecto de ley que, efectivamente, estamos ante un proyecto muy poco ambicioso, sin medidas concretas y, además, no incorpora medidas vinculadas a la competitividad; no encontramos medidas en el ámbito fiscal ni en el financiero ni en el de la política energética ni en el de la innovación o el de la simplificación administrativa. Por lo tanto, estamos ante una ley sin contenido desde el punto de vista de la competitividad.

Por si eso fuera poco, ante la situación planteada por Estados Unidos el Gobierno ha hecho un planteamiento a corto plazo y vinculado a la deuda empresarial; no ha querido hacer un planteamiento de competitividad para que el tejido productivo pueda hacer frente, desde su fortaleza, a los mercados internacionales. Son medidas vinculadas a avales, con préstamos y recuperando algunas iniciativas que no fueron aprobadas en el real decreto de diciembre. Por lo tanto, es una respuesta claramente insuficiente, que no se entiende desde el punto de vista de competitividad. El propio Ministerio de Industria y el resto del Gobierno han estado ausentes a la hora de elaborar este plan.

Por eso hemos presentado esta proposición no de ley, para impulsar iniciativas que puedan mejorar esa competitividad: la competitividad tiene que estar vinculada a la fiscalidad, ayudando a las empresas

cve: DSCD-15-CO-318

desde el punto de vista de las inversiones en activos, con amortizaciones aceleradas, facilitando la fiscalidad también en el ámbito de la innovación, reduciendo las cotizaciones fiscales y otras medidas vinculadas con el talento y la formación y en coordinación con las comunidades autónomas.

Y, por supuesto, está la energía. Hoy hemos hablado mucho de energía, pero muy poco en el ámbito industrial. Yo le recuerdo al Partido Socialista que, desde el punto de vista de las empresas industriales, particularmente de las empresas electrointensivas, tiene sometida a la industria a un apagón industrial, a un verdadero apagón industrial. Y le recomiendo un poco de rigor en sus enmiendas: no hay ningún acuerdo en el *Boletín Oficial del Estado* que establezca la compensación de CO_2 a las empresas industriales, ningún acuerdo. Hay un planteamiento, y pueden ser 600 millones de euros. Yo le preguntaría si es un planteamiento. Eso sería que el Gobierno compensara 2 de cada 3 euros, pero no lo quiere compensar. Si a eso se suma que las bonificaciones de peajes del 80 % no están en vigor desde el 1 de enero, nos encontramos con que realmente el Gobierno en estos momentos no está hablando de competitividad. Y, por eso, presentamos esta iniciativa, para que todos los grupos parlamentarios insten al Gobierno a impulsar medidas y podamos hablar de competitividad desde el punto de vista industrial.

Esa es nuestra propuesta. Esperamos que los grupos la apoyen para que el Gobierno reaccione y realmente hable de competitividad industrial vinculada a los aranceles y vinculada también a la ley de industria. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señor Francisco Conde.

A esta PNL se han presentado dos enmiendas. Una corresponde al Grupo Parlamentario VOX.

Tiene la palabra la señora Patricia Rueda.

Cuando quiera.

La señora **RUEDA PERELLÓ:** Buenas tardes.

Hoy el Grupo Popular nos trae una iniciativa en la que habla de los aranceles de la Administración estadounidense. Es una muy buena oportunidad para que VOX, una vez más —una vez más—, subraye su postura crítica respecto a los aranceles. Santiago Abascal ha manifestado esta postura crítica en reiteradas ocasiones, y hoy traigo hasta impreso esto **(muestra un recorte de prensa)** para que vean que fue Santiago Abascal el que ya le dijo a Trump el 20 de febrero, en Washington, en la convención de conservadores, que ojalá no llegasen esos aranceles. Es el único líder que se lo ha dicho de manera clara y directa. Pese a sus medios satélites, esos medios de comunicación apesebrados y de estómagos agradecidos, porque por la publicidad institucional PP y PSOE pagan y lanzan mentiras, nosotros seguiremos expresando lo que acabo de comentar.

Está muy preocupado el Partido Popular con los aranceles, pero quizá sea el momento de hacer una reflexión. La política que están llevando a cabo los grupos Popular y Socialista en Bruselas es un atentado contra los intereses de España: ese Pacto Verde es el mayor arancel que hemos vivido. Y este Grupo Popular trae una iniciativa en la que dicen defenderse del proteccionismo de Trump, de la mano del Grupo Socialista, con quien vota el 90 % de las veces en Bruselas en contra de nuestra industria, en contra del sector primario, en contra de los intereses de España, y otras tantas también votan juntos en Madrid Grupo Popular y Grupo Socialista. VOX ha manifestado su oposición a estos aranceles, al igual que manifestamos la oposición a esos aranceles que nos impone la Unión Europea.

Hoy le pedimos al grupo proponente, al Grupo Popular, que tenga en consideración las enmiendas que hablan claramente de rechazar un arancel, un arancel que viene impuesto por la Unión Europea y que es el acuerdo comercial Unión Europea-Mercosur, en todo aquello que perjudique los intereses de los productores españoles y, concretamente, al sector agroalimentario español. También le pedimos que acabe con otro arancel, el arancel de la competencia desleal de terceros países, mediante mecanismos de control de importaciones extracomunitarias y promoviendo regulaciones sobre umbrales de producción de terceros países para garantizar la rentabilidad de nuestras explotaciones agrícolas. También le pedimos que acabe con otro arancel, el de la financiación al sector agrícola marroquí, y que dedique esos fondos a la modernización de nuestras explotaciones agrarias e incluso a la modernización de nuestras plantas industriales.

Hay que respetar el principio de reciprocidad, y en eso no están ni el Partido Popular ni el Partido Socialista. Así pues, menos ideología y más ayuda a los intereses nacionales y a su defensa.

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señora Rueda.

Damos la palabra al Grupo Socialista, autor de la otra enmienda que se ha presentado.

cve: DSCD-15-CO-318

Defiende la enmienda la diputada Noelia Cobo.
Cuando quiera.

La señora **COBO PÉREZ:** Gracias, presidenta.
Señorías, buenas tardes.
Quiero comenzar mi intervención trasladando, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, todo el apoyo, toda la interlocución y toda la ayuda para garantizar la viabilidad de la empresa Bridgestone en Puente San Miguel, Cantabria, y en Basauri, Euskadi, y el mantenimiento de todos los puestos de trabajo en ambas plantas.
En cuanto a la iniciativa del Grupo Popular, quiero manifestar que el Gobierno de España ha dado respuesta de manera rápida y eficaz, anticipándose al posible impacto de los aranceles de la Administración estadounidense. Se trata de una respuesta rápida y preventiva que da seguridad y confianza a todo nuestro sector productivo, a nuestros trabajadores y empresas que pueden verse afectados. Este plan de respuesta y de relanzamiento comercial cuenta con medidas específicas y con la movilización de todos los instrumentos financieros y comerciales a nuestra disposición con medidas de un valor inicial de más de 14 000 millones de euros.
Se trata de una red de protección inicial con dos pilares: apoyo a las empresas ante la incertidumbre existente o a empresas que en los próximos días o semanas puedan tener algún problema de liquidez. Además, se mira a medio plazo por si tienen necesidad de redirigir sus productos a otros mercados. Este plan de respuesta es complementario al que vendrá de la Unión Europea y despliega todos los instrumentos financieros y comerciales que tenemos a nuestra disposición, y en torno a esos dos ejes de actuación. El de corto plazo es una red de protección preventiva que ayuda inmediatamente al tejido productivo. Se ha establecido esa línea de avales por valor de 5000 millones de euros para garantizar la financiación de las empresas afectadas; de hecho, ya se ha aprobado ese primer tramo de 1000 millones de estos 5000. Además, se refuerza el Fondo para la Internacionalización de las Empresas, con un incremento del presupuesto hasta los 700 millones de euros. Adicionalmente, incluye otras medidas para proteger el tejido productivo e impulsar su competitividad e internacionalización, entre los que se encuentra esa línea ICO de 1000 millones, el plan MOVES III, dotado de 400 millones de euros en un sector afectado como es el sector del automóvil, y ese Fondo de Inversión Industrial Productiva, con más de 200 millones, que recanaliza hasta 5000 millones del plan de recuperación. Además, se han puesto en marcha las líneas de trabajo de información a empresas y asociaciones, todos los grupos de trabajo y en coordinación con comunidades autónomas, agentes sociales y empresariales, porque en un tema como el que tratamos el objetivo es dar seguimiento y, sobre todo, dialogar y coordinarse entre las diferentes Administraciones.
Y al Grupo Popular me gustaría preguntarle que, si mañana tiene que elegir entre estar con los aranceles o con España…

La señora **PRESIDENTA:** Tiene que terminar, señora Cobo.

La señora **COBO PÉREZ:** Desde luego, ya hemos escuchado a los ultras que han elegido…

La señora **PRESIDENTA:** Lo siento…

La señora **COBO PÉREZ:** … y el Gobierno también.
Por tanto, pedimos mayor coherencia al Grupo Popular y, desde luego, que muestre su compromiso por la ciudadanía…

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señora Cobo.
Les he rogado que se ajusten al tiempo.
El señor Lago, por el Grupo Parlamentario SUMAR, tiene la palabra para defender su posición. Cuando quiera.

El señor **LAGO PEÑAS:** Me adaptaré al tiempo.

La señora **PRESIDENTA:** Gracias.

El señor **LAGO PEÑAS:** Primero, un dato para que no se digan tonterías: en España trabajan en la industria casi tres millones de personas, la cifra más alta desde el año 2008. Son 532 000 más que

cve: DSCD-15-CO-318

en el año 2013. Es evidente que se hace algo bien en la política industrial española, aunque es cierto que, para alcanzar el 20 % del peso industrial, aún nos falta un millón y medio de puestos de trabajo industriales.

Voy a la PNL. Quiero mostrar mi frustración. Cuando empecé a leer la PNL del Grupo Popular me gustó mucho. Me identifiqué con la descripción del problema de los aranceles impuestos por la Administración Trump que hace en las seis primeras páginas, donde habla de los sectores productivos que tenemos que apoyar. Comparto eso plenamente. Pero, luego, cuando llegaron las propuestas, me quedé sorprendido. Entonces, hice un juego: ver qué sectores están afectados por los aranceles y qué medidas propone el Grupo Popular.

El sector del vino está afectado y el Grupo Popular propone el mantenimiento de la moratoria para las centrales nucleares. Claro, el sector del vino es un sector hiperintensivo en el uso de la energía y le viene muy bien que las centrales nucleares prolonguen su vida. **(El señor Conde López: ¡Una tontería!).** El segundo sector afectado es el cárnico y para él proponen la supresión sobre el valor añadido de la producción eléctrica, porque claro que es muy importante que el impuesto del valor de la producción de energía para el sector cárnico se elimine. **(El señor Conde López: ¡Hable de la automoción!).** Me sorprende más lo del sector del aceite. Hay casi mil millones de ventas de aceite a Estados Unidos, y aquí proponen deflactar el IRPF —¡deflactar el IRPF1—. Esa es la propuesta para ayudar al sector aceitero español en su lucha contra los aranceles trumpianos. En cuanto a los componentes del automóvil —efectivamente, voy a aceptar la sugerencia de mi amigo el diputado Paco Conde—, ¿qué es lo que propone el Partido Popular para ayudar a la industria del automóvil? Pues que presentemos los presupuestos generales del Estado del año 2025. **(El señor Conde López hace gestos afirmativos).** ¿Con qué intención? La de votar en contra de esos presupuestos generales del Estado, porque, si mañana el Grupo Popular no es capaz de votar a favor de una propuesta concreta de 14 100 millones de euros para ayudar al vino, al aceite, a los componentes del automóvil y a la carne con ayudas directas a las empresas, no pretenderán que nos creamos que están esperando que lleguen los PGE de 2025 para que ustedes los voten a favor.

Por tanto, está muy bien el diagnóstico, pero cuando se casa el diagnóstico con las propuestas es de una incongruencia absoluta. Por eso, nosotros votaremos que no a esta PNL. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señor Lago.

Señor Conde, ¿aceptan alguna de las enmiendas presentadas? **(Denegación).** Pues se votará también en sus términos.

— PARA DESARROLLAR UNA PLANIFICACIÓN ELÉCTRICA QUE IMPULSE AL SECTOR INDUSTRIAL. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 161/002076).

La señora **PRESIDENTA:** Pasamos al punto número 8 del orden del día. Es una proposición no de ley para desarrollar una planificación eléctrica que impulse al sector industrial. La presenta también el Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra, por un tiempo de cinco minutos, la señora Irene Garrido. Cuando quiera.

La señora **GARRIDO VALENZUELA:** Gracias, presidenta.

Al entrar en la página web del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, el MITECO, leemos que la planificación eléctrica establece los desarrollos necesarios de la red de transporte de electricidad para que el suministro eléctrico en España siga siendo seguro, de alta calidad y cada vez más renovable. Hoy, tras la comparecencia del presidente del Gobierno, no tenemos respuesta alguna a lo ocurrido el 28 de abril, con un apagón de hasta veinticuatro horas en algunos casos, pero sí tenemos certeza de que el suministro eléctrico en España no es seguro y, por eso mismo, no es de alta calidad.

La iniciativa que presentamos se centra en lo esencial que es para la industria contar con una planificación eléctrica adecuada que dimensione y prepare la red de transporte para que atienda la demanda actual, sea capaz de dar respuesta a los nuevos consumos y facilite la transición ecológica, dando así cumplimiento a las políticas energéticas nacional y europea. Pero el *boom* del autoconsumo, junto con la transformación digital que requieren las redes, está poniendo en evidencia que gran parte de la normativa reguladora se encuentra obsoleta, retrasando reformas pendientes.

cve: DSCD-15-CO-318

El Partido Popular viene advirtiendo desde hace ya tiempo que las actuales redes eléctricas y puntos de conexión son insuficientes, lo que produce una ralentización de las inversiones, incluso su fuga a otros países en los que sea más fácil conseguir el acceso a la red, y pone en riesgo el crecimiento de la industria y también el de la economía del país.

En la pasada legislatura fue aprobada por unanimidad una PNL del Grupo Parlamentario Popular que instaba al Gobierno a presentar el libro blanco sobre la industria y la energía, pero, como es habitual, el Gobierno nunca llegó a cumplir el mandato del Congreso. Con su política energética, lo vemos más palpable estos días: el Gobierno está penalizando la reindustrialización de nuestros sectores productivos, ya que, en lugar de ampliar la red para acoger el mayor número de proyectos industriales posibles, junto con la inversión y el empleo que llevan aparejados, opta por restringir y filtrar proyectos con la excusa de la capacidad de la red existente.

La planificación eléctrica actual para el periodo 2021-2026 fue aprobada el 22 de marzo del 2022. La Ley del Sector Eléctrico contempla su revisión y, tras las demandas realizadas por diversas Administraciones, se publica el documento de modificación de aspectos fundamentales de la planificación eléctrica. Actualmente, culmina el trámite para identificar esta inversión neta adicional, que vuelve a demostrar la mentalidad antindustrial del MITECO y desliza las sospechas de favoritismo según la región de que se trate. Estas modificaciones se nutren de una partida de la adenda del plan de recuperación de 931 millones, si bien el total de las modificaciones contempladas en el documento ascendió a 321.

En la Comunidad Autónoma de Galicia, las inversiones previstas para la red de transporte son únicamente 190 millones de euros, de un total de 7433, un 2,6 % frente al 6,7 % del periodo de la planificación del 2015-2020, todo ello en un contexto en el que la Xunta de Galicia ha declarado estratégicos catorce proyectos, que suponen una inversión de 2200 millones de euros y la creación de 4300 puestos de trabajo. Incluso la principal actuación e inversión de las modificaciones puntuales es la subestación Nuevo Vigo 220 kV, que había desaparecido de la planificación 2021-2026, la primera aprobada por Pedro Sánchez, y a pesar de que sí estaba en la planificación 2015-2020, aprobada por Mariano Rajoy.

En paralelo a esta tramitación de la planificación eléctrica, se están promoviendo proyectos industriales intensivos en energía, que precisan conexión a la red eléctrica para su consumo y poder garantizar su viabilidad y competitividad, como Altri, Resonac, Ignis, Triskelion y P2X-Europe. Del conjunto de modificaciones incluidas en el caso de Andalucía, se estima que solo son seis millones las que le corresponden, por lo que no recoge actuaciones prioritarias, a pesar de que, tal y como se argumenta en sus alegaciones, gestiona el 20 % de la potencia renovable en tramitación en España. La Comunidad de Madrid denuncia que las modificaciones aceptadas no incluyen ningún cambio para esa comunidad.

Nos encontramos, en definitiva, con que en numerosos territorios del Estado estas modificaciones no son suficientes para atender las necesidades de proyectos viables que están próximos a ejecutarse. Por ello instamos al Gobierno a desarrollar una planificación eléctrica que verdaderamente impulse al sector industrial, que pase por la modificación de la Ley del Sector Eléctrico para que las modificaciones sean más fáciles de introducir, porque, a medida que avanzamos hacia un futuro más automatizado y conectado, solo con una adecuada planificación eléctrica se producirá crecimiento industrial y se abrirán nuevas posibilidades y desafíos en el mundo de la automatización.

Muchas gracias. **(Aplausos.—La señora Guardiola Salmerón: ¡Muy bien, lo has clavado¡).**

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señora Irene Garrido.

A esta proposición no de ley se ha presentado una enmienda.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra por un tiempo de tres minutos la señora Patricia Rueda. Cuando quiera.

La señora **RUEDA PERELLÓ:** Gracias.

El Partido Popular trae una iniciativa que parece una clara apuesta por introducir más energía en la red de origen renovable para electrificar la industria. No hemos aprendido nada. Hablaba el otro día con un taxista en Málaga de que no se aprendió nada de la dana ni del Estado fallido de las autonomías. No hemos aprendido nada del apagón, porque en la memoria de todos los españoles está ese 28 de abril, dónde estaban, qué hacían, la imposibilidad de poder conectar con su madre, con su padre o con su hermano y ahora estamos hablando del modelo energético fracasado, algo en lo que el Partido Popular ha apoyado siempre al Partido Socialista.

cve: DSCD-15-CO-318

Hoy, en su comparecencia, Sánchez ha dicho que su modelo energético de España es verde o no será, y lo mismo ha dicho la ministra de Transición Ecológica. Eso suena a amenaza. Parece que a Sánchez le gusta que los españoles vivamos en la oscuridad, quizás porque en la oscuridad se mueven bien los delincuentes y los corruptos. Este modelo energético es un fracaso. Sabemos perfectamente que hay industrias que, por la falta de almacenamiento de las renovables y, pronto, de la distribución, no soportan este modelo energético tan fallido. Aun así, hemos escuchado hoy de nuevo a Sánchez criticar la energía nuclear. VOX siempre ha defendido en esta Cámara la energía nuclear, y ahora parece que se suma el Partido Popular, aunque tenemos que recordarle ese tuit de ese representante del Partido Popular en el 2017 celebrando el cierre de Garoña.

Los españoles quieren luz. En el siglo XXI, 7 de mayo de 2025, los españoles siguen teniendo miedo porque pueda haber otro apagón. ¿Para eso pagan impuestos los españoles, impuestos de países nórdicos para servicios tercermundistas? Hay que recordar a esos miles de personas tiradas en los andenes. En la estación de Málaga, María Zambrano, daba pena ver a malagueños y a turistas tirados en el suelo. Y hoy vienen a hablar de fuentes de energía renovable.

Esta enmienda que trae VOX es sencilla, un plan nacional de soberanía energética, con los siguientes objetivos. Hay que aprovechar todas las fuentes de energía. No somos negacionistas, pero sí somos realistas, y ahora mismo el suministro lo garantizan las energías nucleares que, tal y como ha recordado recientemente Bruselas, es una energía verde y limpia, ya que les preocupa tanto este concepto. También queremos impulsar el desarrollo de infraestructuras e instalaciones energéticas claves para garantizar un suministro estable y predecible. ¿Tan loco es querer un suministro estable, seguro y predecible? Y queremos, por supuesto, que reconozcan toda la energía nuclear como esencial para esa estabilidad del sistema…

La señora **PRESIDENTA:** Tiene que terminar, señora Rueda.

La señora **RUEDA PERELLÓ:** … y, por tanto, extender la vida útil de las juntas nucleares.
Gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Gracias.
Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, para fijar posición, también por un tiempo de tres minutos, la señora Adriana Maldonado.
Cuando quiera.

La señora **MALDONADO LÓPEZ:** Gracias, presidenta.
Me van a permitir que haga primero una pequeña apreciación. Decía la ponente del Grupo Popular de esta proposición de ley que el Gobierno no ha dado explicaciones por los últimos acontecimientos del llamado apagón. **(La señora Garrido Valenzuela: Yo no he dicho eso).** Me van a permitir que diga que llevamos siete horas hablando precisamente de electricidad y de lo que sucedió en nuestro país el pasado día 28. Creo que más de siete horas y tres interpelaciones a la vicepresidenta son explicaciones suficientes si las comparamos con las pantallas de Mariano Rajoy en su tiempo. Quería aclararlo.

Me voy a ceñir al texto de la proposición no de ley porque nuestro trabajo es ceñirnos a lo que ponen los grupos parlamentarios aquí por escrito. En el punto número 1 el Grupo Popular propone aprobar lo antes posible una nueva planificación de la red de transportes 2025-2030. Eso es algo que está haciendo ya el Gobierno, y ellos lo saben perfectamente. El Gobierno de España está trabajando y poniendo en marcha un instrumento normativo que está reglado y que establece la necesidad de desarrollar una red de transportes de electricidad. No es que lo decida hacer el Gobierno, es que está reglado. Dicho esto, les voy a recordar que el Gobierno anterior, que no era del Partido Socialista ni de SUMAR, tampoco lo aprobó en tiempo y forma. Es decir, traen ahora aquí una proposición no de ley que ustedes cuando estuvieron en el Gobierno no trajeron y ahora están pidiendo al Gobierno que lo haga. Pues les digo en nombre del Partido Socialista que estén tranquilos porque el Gobierno lo está haciendo, lo está poniendo en marcha, y ustedes lo saben. Eso que están haciendo con esta proposición no de ley se llama tacticismo político. Si quieren, entramos en ese marco, pero yo les tengo que decir la realidad hoy.

Sigo. En el punto 3 propone realizar una modificación de la Ley del Sector Eléctrico. La Ley del Sector Eléctrico que ustedes aprobaron —yo no sé si se la llegaron a leer— ya prevé la modificación puntual, y, además, de carácter excepcional, y responde a supuestos muy restringidos, como atender, por ejemplo,

cve: DSCD-15-CO-318

necesidades urgentes relacionadas con la seguridad del suministro o permitir la viabilidad de instalaciones críticas para la transición energética y la electrificación de la economía. Saben que eso está aprobado. Es más, les daré otro dato para los puntos 3 y 4 de su proposición no de ley. El Consejo de Ministros, en abril del 2024, realizó una modificación puntual del para el horizonte 2026. Se hicieron veintisiete actualizaciones concretas y se llevó a cabo una inversión asociada de más de 489 millones de euros, destinados principalmente —ustedes lo saben perfectamente— a facilitar tres tipos de inversiones. En primer lugar, la materialización de proyectos estratégicos para la descarbonización de la industria, muy demandada por todos los sectores en la ronda de consultas que ha hecho el Partido Socialista para la futura ley de industria, y saben que ahí tienen el compromiso tanto el Ministerio de Industria como del Gobierno central en su conjunto. En segundo lugar, la producción de hidrógeno…

La señora **PRESIDENTA:** Tiene que ir terminando, señora Maldonado.

La señora **MALDONADO LÓPEZ:** Presidenta, voy terminando.
En definitiva, todo el tejido fundamental… **(Protestas).**

La señora **PRESIDENTA:** No, tiene que terminar.

La señora **MALDONADO LÓPEZ:** Vale, termino.
Vamos a votar en contra de esta proposición. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Señora Garrido, ¿acepta la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario VOX?

La señora **GARRIDO VALENZUELA:** No, no la aceptamos.

La señora **PRESIDENTA:** Vale, pues se va a votar en sus términos.
Gracias.

— RELATIVA A LA FINANCIACIÓN DEL PROYECTO ALTRI PARA LA INSTALACIÓN DE UNA MACROPLANTA DE CELULOSA EN PALAS DE REI CON FONDOS PÚBLICOS. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (Número de expediente 161/002077).

La señora **PRESIDENTA:** Pasamos al punto 9 del orden del día. Última PNL relativa a la financiación del proyecto Altri para la instalación de una macroplanta de celulosa en Palas de Rei con fondos públicos, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto.
Cuando quiera, el Grupo BNG, señor Rego, tiene la palabra por cinco minutos.
Gracias.

El señor **REGO CANDAMIL:** Obrigado, señora presidenta.
Moi boa tarde.
Como xa é coñecido, o proxecto da empresa portuguesa Altri de instalar unha pretendida planta de fibras téxtiles na Galiza arranca hai 3 anos, sendo aínda Núñez Feijóo presidente da Xunta e dígoo porque arrancou xa da man do Goberno galego do Partido Popular e fíxoo de maneira fraudulenta. Como digo, presentándose como unha fábrica de *lyocell,* de fibras téxtiles sustentábeis, cando na realidade o que é unha macrocelulosa 3 veces máis grande que ENCE na ría de Pontevedra, altamente contaminante e que pretende instalarse nunha zona enormemente sensíbel. Por iso se vén cualificando a Altri dunha auténtica bomba ambiental no corazón da Galiza, que terá un enorme impacto negativo nas comarcas da Ulloa, Terra de Melide, do Ulla, do Sar e tamén na ría de Arousa, unha ría especialmente rica e produtiva que pode ver afectada toda a súa produción marisqueira da que viven millares de persoas. E esa é a razón pola que conta cun rexeitamento, cunha oposición maioritaria da sociedade galega que xa se mobilizou masivamente en reiteradas ocasións.
Como digo, este proxecto vén da man do Partido Popular. De feito, Altri, a través de Green Fiber constituíu unha sociedade con Greenalia, da que é directiva Beatriz Mato, que foi conselleira de Medio Ambiente na Xunta de Galiza, e pretende recabar dos 900 millóns que di que necesita, 250 millóns de fondos públicos. Quere dicir, quere instalar un grande negocio que terá un impacto brutal negativo na economía e na sociedade galega e que ademais o paguemos fundamentalmente con fondos públicos.

cve: DSCD-15-CO-318

O que é certo é que o goberno vén de facer público que lle denegou a solicitude no PERTE de descarbonización e este é unha boa noticia. Mais é verdade que existen outras posibilidades de financiamento, ben a través dos chamados proxectos importantes de interese común europeo ou calquera outra axuda directa. E nós entendemos, o BNG entende, que non pode ser financiado este proxecto con fondos públicos porque ademais incumpre claramente o regulamento 852/2020 da Unión Europea, relativo ao estabelecemento dun réxime para a promoción de investimento sustentábel, na medida en que pois nin contribúe a mitigar o cambio climático, a adaptarse ao cambio climático, nin favorece un uso sustentable da protección dos recursos hídricos mariños, nin contribúe a unha transición para unha economía circular, a prevención e control da contaminación ou a recuperación da biodiversidade dos ecosistemas senón precisamente todo o contrario, incidirá negativamente niso, entre outras cousas, nunha maior eucaliptización do noso país e por tanto, tamén na perda de biodiversidade e de ecosistemas singulares como o da Serra do Careón.

É verdade que este proxecto conta cunha declaración de impacto ambiental favorábel da Xunta de Galiza, unha declaración hai que dicilo máis que cuestionábel e máis política que técnica, porque hoxe sabemos que máis de 90 % dos informes foron asinados por cargos de libre designación, desde directores e directoras xerais, subdirectores, xefes de área, xefe de servizo e só 2 enxeñeiros asinaron parte deses informes desa declaración de impacto ambiental. Pero o que realmente preocupa e que nunca se analizou é o custo, a oportunidade, o impacto negativo no emprego que pode ter na actividade agrogandeira da zona da Ulloa, na actividade de turismo sustentábel ao redor do Camiño de Santiago nesa propia zona e tamén na actividade pesqueira e marisqueira da ría de Arousa.

E por tanto, nós o que queremos é que os recursos públicos que deben ir para unha industrialización sustentábel e nós defendemos a industrialización do noso país porque un país que queira ter futuro necesita industria, mais industria sustentábel, industria á altura das necesidades e tamén do desenvolvemento das potencialidades que ten Galiza. E esa non é precisamente Altri. Por tanto, reclamamos ao goberno que non pode dar nin un só euro de diñeiro público para un proxecto contaminante, negativo para o noso país como o de Altri.

Moito obrigado.

Gracias, señora presidenta.

Muy buenas tardes.

Como ya es conocido, el proyecto de la empresa portuguesa Altri de instalar una pretendida planta de fibras textiles en Galicia arranca hace tres años, siendo aún Núñez Feijóo presidente de la Xunta. Y lo digo porque arrancó ya del Gobierno gallego del Partido Popular. De manera fraudulenta lo hizo, como digo, presentándose como una fábrica de lyocell, de fibras textiles sostenibles, cuando en realidad lo que es, es una macrocelulosa tres veces más grande que Ence en la ría de Pontevedra, altamente contaminante y que pretende instalarse en una zona enormemente sensible. Por eso, calificamos a Altri de una auténtica bomba medioambiental en el corazón de Galicia que tendrá un impacto negativo tremendo en las comarcas de Ulloa, Terra de Melide, O Sar y también en la ría de Arousa, una ría especialmente rica, productiva, que puede ver afectada toda su producción marisquera, de la que viven miles de personas. Esa es la razón por la que cuenta con un rechazo, con la oposición mayoritaria de la sociedad gallega, que se movilizó masivamente en reiteradas ocasiones ya.

Como digo, este proyecto viene de la mano del Partido Popular. De hecho, Altri, a través de Greenfiber, constituyó una sociedad con Greenalia de la que es directiva Beatriz Mato, que fue consejera de Medio Ambiente en la Junta de Galicia y pretende recabar, de los 900 millones que necesita, 250 millones de fondos públicos. Es decir, quiere instalar un gran negocio con un impacto brutal negativo en la economía y sociedad gallega y, además, que lo paguemos fundamentalmente con fondos públicos.

Lo que es cierto es que el Gobierno ha hecho público que le denegó la solicitud en el PERTE de descarbonización, y esta es una buena noticia, pero es cierto que hay otras posibilidades de financiación a través de los llamados proyectos importantes de interés común europeo o cualquier otra ayuda directa. Y nosotros entendemos, el BNG entiende, que este proyecto no puede financiarse con fondos públicos, porque además incumple claramente el Reglamento 852/2020 de la Unión Europea, relativo al establecimiento de un régimen para la promoción de inversión sostenible, en la medida en que ni contribuye a mitigar el cambio climático ni a adaptarse al cambio climático ni favorece la sostenibilidad ni la protección de los recursos hídricos marinos ni contribuye a la transición para la economía circular ni a la prevención y control de la contaminación ni a la recuperación de la biodiversidad de los ecosistemas, sino precisamente

cve: DSCD-15-CO-318

todo lo contrario. Incidirá negativamente en ello, entre otras cosas, más eucaliptos en nuestro país y, por tanto, en la pérdida de biodiversidad y ecosistemas circulares como la Sierra del Careón.

Es cierto que es un proyecto que cuenta con la declaración de impacto ambiental favorable de la Junta de Galicia; más que cuestionable, hay que decirlo, y más política que técnica, porque hoy sabemos que más del 90 % de los informes fueron firmados por cargos de libre designación —directores, directoras generales o directoras jefes de área, de servicio— y solo dos ingenieros firmaron parte de esos dos informes de esa declaración de impacto ambiental. Lo que realmente preocupa, no obstante, y que nunca se analizó, es el coste de oportunidad, el impacto negativo en el empleo que puede tener en la actividad ganadera de la zona de Ulloa, en la de turismo sostenible en torno al Camino de Santiago en esa zona, y, también en la actividad pesquera y marisquera de la ría de Arousa.

Por tanto, nosotros lo que queremos es que los recursos públicos deben ir a una industrialización sostenible, y defendemos la industrialización de nuestro país, porque un país que quiera tener futuro necesita industria, pero industria sostenible, industria a la altura de las necesidades y del desarrollo de las potencialidades que tiene Galicia. Esa no es precisamente Altri. Por tanto, reclamamos al Gobierno que no puede dar ni un solo euro de dinero público para un proyecto contaminante y negativo para nuestro país como el del Altri.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señor Néstor Rego.

A esta PNL se ha presentado una enmienda por parte del Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra por un tiempo de tres minutos, para defender la enmienda, la diputada Patricia Otero. Cuando quiera.

La señora **OTERO RODRÍGUEZ:** Grazas, presidenta.

Se unha cousa quedou clara, señor Rego, é que nos diferencia algo moi claro: é que nós movémonos dentro da legalidade e dígolle unha cousa, os atallos en democracia non son bos e a legalidade, dende logo, é a garantía da democracia. Ou vostedes o descoñecen ou a verdade é que manipulan. E nese senso vai a nosa emenda, porque vostede dicía que o goberno pois denegou eses fondos da liña 4 do PERTE de descarbonización. Polo tanto, o Goberno cumpriu. O goberno falou claro e nós o que presentamos esa emenda é para que se termine ese proceso de adxudicación destas axudas desa liña 4 do PERTE de descarbonización, porque vostede sabe que é unha resolución provisional.

Polo tanto, o Goberno denegou eses fondos por non acadar a puntuación necesaria e por non cumprir cos criterios establecidos nesta convocatoria. Repito, este goberno falou claro e cumpriu a legalidade e aí están os feitos para demostralo. Por certo, unha nova esta que non é tan nova porque por parte tamén do PSdeG, pois se dicía que non considerabamos que foran merecedores deses 30 millóns destes fondos do PERTE de descarbonización e tamén participamos, pois en Galicia dende o PSdeG de que tampouco serán merecedores deses outros fondos. Pero a nós tampouco nos gusta este proxecto, o proxecto real que agora coñecemos de Altri e digo o proxecto real porque aquel que nos presentou o por aquel entón presidente da Xunta de Galicia, o señor Núñez Feijóo no seu último debate de autonomía no ano 2021, pois nada ten que ver con este proxecto que agora hai enriba da mesa.

Polo tanto, nós e este goberno, o goberno presidido por Pedro Sánchez e o Ministerio de Industria, somos fiables. Este goberno é fiable e nós gobernamos e polo tanto, pois cumprimos coa palabra dada e os feitos e o tempo están a demostrar que estamos no camiño legal e no camiño seguro porque a seguridade xurídica tamén é moi importante. E dígolle unha cousa, nós dicimos non a diñeiro público para Altri pero coa lei na man. E vostedes, pois non fan nada e nese sentido entendemos que está PNL pois non ten moito sentido e a verdade é que o Bloque Nacionalista Galego pídelle ao Goberno que lle denegue fondos para Altri sen mirar nin sequera o procedemento nos tempos e o Partido Popular pide todo o contrario, que se lle dean fondos sen mirar se cumpre os requisitos ou non para acceder aos mesmos. E claro, eu quero recordar que todos os proxectos industriais en Galicia que foron abandeirados polo Partido Popular, pois xa sabemos como remataron, está o caso de Pemex. Nada sabemos de toda esa carga de traballo que nos dicían, incluso con xente no propio cárcere. E despois, pois co tema de Altri enganando, manipulando, cambiando o tipo de empresa, cambiando o número de empregados. Polo tanto, o que está claro é que este goberno cumpriu. Este goberno cumpriu coa legalidade e denegóuselle os fondos cando se veu que non cumprían con esa legalidade.

Pola miña parte nada máis e moitas grazas.

cve: DSCD-15-CO-318

Gracias, presidenta.

Si una cosa quedó clara, señor Rego, es que nos diferencia algo muy claro. Nosotros nos movemos dentro de la legalidad, y le digo una cosa: los atajos en democracia no son buenos y la legalidad, desde luego, es la garantía de la democracia. O ustedes lo desconocen o la verdad es que manipulan. En este sentido va nuestra enmienda, porque decía usted que el Gobierno denegó esos fondos de la línea 4 del PERTE de descarbonización; por tanto, el Gobierno cumplió, habló claro y lo que presentamos es una enmienda para que se determine ese proceso de adjudicación de estas ayudas de esa línea 4 del PERTE de descarbonización. Porque usted sabe que es una resolución provisional.

Por tanto, el Gobierno denegó esos fondos por no conseguir la puntuación necesaria y por no cumplir con los criterios establecidos en esa convocatoria. Repito, este Gobierno habló claro y cumplió la legalidad. Ahí están los hechos para demostrarlo. Por cierto, una noticia que no es tan nueva tampoco, porque por parte del PSdeG se decía que no considerábamos que fueran merecedores de estos 30 millones del fondo del PERTE de descarbonización y también lo dijo en Galicia el PSdeG, que no eran merecedores de esos fondos. A nosotros no nos gusta tampoco este proyecto, el real que ahora conocemos de Altri. Y digo el proyecto real porque aquel que nos presentó el entonces presidente de la Junta de Galicia, el señor Núñez Feijóo, en el debate de autonomía de 2021 no tiene nada que ver con el proyecto que tenemos ahora encima de la mesa.

Por tanto, ahora este Gobierno, presidido por Pedro Sánchez, y el Ministerio de Industria son fiables. Este Gobierno es fiable y nosotros gobernamos, y, por tanto, cumplimos con la palabra dada. Los hechos, el tiempo, están demostrando que estamos en el camino legal y seguro, porque la seguridad jurídica también es muy importante. Y le digo una cosa, nosotros decimos no a dinero público para Altri, pero con la ley en la mano. Y ustedes no hacen nada en este sentido.

Entendemos que esta PNL no tiene mucho sentido. La verdad es que el Bloque Nacionalista Galego le pide al Gobierno que deniegue fondos para Altri sin mirar ni siquiera el procedimiento ni los plazos y el Partido Popular pide todo lo contrario, que se le den fondos sin mirar si cumple los requisitos o no los cumple para acceder a los mismos. Y, claro, quiero recordar que los proyectos industriales en Galicia que fueron abanderados por el Partido Popular, pues ya sabemos cómo acabaron. Está el caso de Pemex, por ejemplo. Nada sabemos de toda esa carga de trabajo que nos decían. Y luego el tema de Altri manipulando, cambiando el tipo de empresa, el número de empleados… O sea, que lo que está claro es que este Gobierno cumplió; cumplió con la legalidad y se denegaron los fondos cuando se vio que no cumplían con la legalidad.

Por mi parte, nada más, señora presidenta. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señora Otero.

Ahora es el turno de fijación de posiciones.

Tiene la palabra, también por un tiempo de tres minutos, el señor Manuel Lago, de SUMAR, cuando quiera.

El señor **LAGO PEÑAS:** Por desgraza, para nós, en Galicia temos evidencia dabondo do impacto que tería a instalación da fábrica de celulosa que proxecta Altri en Palas de Rei. Só hai que mirar a Lourizán, na ría de Pontevedra, onde se instalou a fábrica de ENCE nun lugar de enorme riqueza e valor natural. A instalación dunha nova celulosa en Galicia é un grave erro en termos de estrutura económica porque está demostrado que unha macrocelulosa é unha industria de enclave, que apenas xera riqueza, emprego e benestar no territorio onde se implanta, ao mesmo tempo que ten externalidades negativas, medioambientais e económicas de enorme relevancia.

En realidade, a multinacional portuguesa quere instalarse en Galicia porque no seu país non é capaz de facelo, tanto por razóns medioambientais como de subministro de materias primas, porque en Portugal existe unha moratoria para non poder plantar eucaliptos logo da vaga de lumes que en 2017 arrasou o norte do país.

A celulosa é unha gravísima ameaza para a economía das comarcas afectadas. Son territorios que basean a súa estrutura económica e gran parte da súa vida social en actividades sostibles, moi xeradoras de emprego, vinculadas á calidade do medio ambiente, da súa paisaxe, do aire, das augas, da terra e do mar. A implantación dunha nova planta de produción de celulosa é incompatible coa estratexia de descarbonización da industria, unha das grandes transformacións nas que está inmersa a economía europea. Sumar o di claramenteos fondos *Next Generation* deben destinarse a descarbonizar as fábricas

cve: DSCD-15-CO-318

xa instaladas en Galicia e en ningún caso financiar novas plantas que agravan o problema da emisión de gases de efecto invernadoiro.

Por iso, a pretensión de Altri de recibir 250 millóns de euros de recursos públicos é unha idea absurda. Un exemplo, a industria do automóbil, que é un sector fundamental na descarbonización ao substituír motores que consumen derivados do petróleo por vehículos eléctricos, dá emprego en Galicia a 20 000 persoas na comarca de Vigo, recibiu menos de 60 millóns de euros do PERTE de vehículo eléctrico. 20 000 empregos industriais nunha fábrica, nunha industria poderosísima en Galicia, 50, menos de 60 millóns de euros, 250 millóns de euros para un proxecto que soben a contaminar. Rematou con claridade. O Goberno central está facendo o que ten que facer de forma precisa de forma legal e de forma decidida e digo que Sumar porá toda a súa forza para evitar que se cometa este erro.

Por desgracia para nosotros, en Galicia tenemos evidencias suficientes del impacto que tendría la instalación de la fábrica de celulosa que proyecta Altri en Palas de Rei. Solo hay que mirar Lourizán, en la ría de Pontevedra, donde se instaló la fábrica de Ence, en un lugar de enorme riqueza y valor natural. La instalación de una nueva celulosa en Galicia es un grave error en términos de estructura económica, porque está demostrado que una macrocelulosa es una industria de enclave que apenas genera riqueza ni empleo ni bienestar en el territorio donde se implanta, al mismo tiempo que tiene externalidades negativas medioambientales y económicas de enorme relevancia.

En realidad, la multinacional portuguesa quiere instalarse en Galicia porque en su país no es capaz de hacerlo por razones medioambientales y de suministro de materias primas también, porque en Portugal hay una moratoria para no poder plantar eucaliptos desde 2017, después de aquella oleada de incendios que arrasó el norte del país. Es una amenaza enorme para la economía de las comarcas afectadas, territorios que basan su estructura económica y gran parte de su vida social en actividades sostenibles, generadoras de empleo, vinculadas a la calidad del medioambiente, de su paisaje, del aire, de las aguas, la tierra y el mar.

La implantación de una nueva planta de producción de celulosa es incompatible con la estrategia de descarbonización de la industria, una de las grandes transformaciones en las que está inmersa la economía europea. Lo decimos claramente en SUMAR: los fondos Next Generation *van a descarbonizar las fábricas ya instaladas en Galicia, a eso han de ir, en ningún caso a financiar nuevas plantas que agravan el problema de la emisión de gases de efecto invernadero, Por eso, la pretensión de Altri de recibir 250 millones de euros de recursos públicos es una idea absurda. Un ejemplo es la industria del automóvil —que es fundamental como industria en la descarbonización para sustituir los motores que consumen derivados del petróleo por vehículos eléctricos— da empleo en Galicia a veinte mil personas en la comarca de Vigo y recibió menos de 60 millones de euros del PERTE de vehículo eléctrico. Veinte mil empleos industriales en una industria poderosísima en Galicia, menos de 60 millones de euros, y 250 millones de euros para un proyecto que lo único que hace es venir a contaminar.*

Termino rápidamente. El Gobierno central está haciendo lo que tiene que hacer de forma precisa, legal y decidida, y digo que SUMAR pondrá todas sus fuerzas para evitar que se cometa este error.

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señor Lago.

Tiene la palabra también para fijar posiciones por el Grupo Parlamentario VOX la señora Patricia Rueda.

Cuando quiera.

La señora **RUEDA PERELLÓ:** Gracias.

El Bloque Nacionalista Gallego trae otra iniciativa con la que pretende la exclusión del proyecto de la planta de celulosa líquida de la portuguesa Altri en Palas de Rey, Lugo.

En la Comisión de Industria hace un momento se hablaba de la necesidad de atraer empresas a España porque se considera que la industria genera un empleo de calidad y estable, porque emplea a un 13 % de la población española, porque genera riqueza en entornos rurales, porque es una oportunidad de desarrollo, porque es una oportunidad para nuestros jóvenes, y ahora tengo que escuchar al Bloque Nacionalista Gallego —que, por cierto, supongo que apoyará esa iniciativa a la que hago mención que han traído los grupos Socialista y SUMAR— decir que no, que ahora yo no quiero industria. Claro que hay que cuidar el entorno. Por lo que he escuchado preocupa el medioambiente y claro que tenemos que cuidarlo entre todos y ser responsables, pero hay que reconocer que hay una declaración de impacto medioambiental favorable.

cve: DSCD-15-CO-318

Han criticado la posible ayuda, pero no deben obviar algo, y es que la admisión o exclusión de cualquier proyecto debe ser fruto de un procedimiento previsto en la base de los programas públicos de financiación. No pueden aquí y ahora contar que…, ¿qué?, ¿qué van a contar? En VOX siempre vamos a defender el sentido común, los principios generales del derecho, como es el de interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos, y VOX siempre va a respaldar la legitimidad y el fortalecimiento de las instituciones democráticas.

He escuchado aquí que la celulosa es una amenaza, se lo he escuchado al representante de SUMAR. Lo que es una amenaza es no tener empleo; lo que es una amenaza es tener que elegir entre encender la calefacción o comprar leche; lo que es una amenaza es tener que pagar más de un 40 % porque ha subido la cesta de la compra; lo que es una amenaza es un Gobierno que nos deja sin luz y en la ruina; lo que es una amenaza son las políticas de este Gobierno —recuerdo: SUMAR, PSOE y todo el Bloque Nacionalista Gallego—, que lo que hacen es atentar contra la competitividad de la industria precisamente por sus políticas suicidas; lo que es una amenaza es que con esta política suicida climática se cierren instalaciones, se realicen despidos masivos, se queden familias sin ingresos y negocios cerrados, y lo que es una amenaza es que no se apueste por una verdadera reindustrialización. Si queremos industria, hay que garantizar que las empresas de fuera y las nuestras sí que apuesten por España.

Gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señora Rueda.

Ahora tiene la palabra, para terminar ya el turno de fijaciones, por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Jaime de Olano.

Cuando quiera.

El señor **DE OLANO VELA:** Gracias, presidenta.

Asistimos esta tarde a un nuevo acto de esa traición a Galicia que recurrentemente perpetran BNG y el Partido Socialista de Galicia. Está por ver el día en que la izquierda y la extrema izquierda antepongan los intereses de Galicia a —permítanme la expresión— sus cutres intereses políticos. **(Rumores).** Ocurre ahora con Altri como con la mina de Doade y como viene ocurriendo desde hace años con el despliegue de las renovables en Galicia. Son muy verdes, pero el BNG siempre se posiciona en contra y judicializa cualquier instalación de renovables en Galicia. También lo vienen haciendo con las mejoras en la sanidad pública gallega, como lo hicieron hace ya cuatro décadas con la AP-9, a la que se opusieron tajantemente y ahora dicen defender.

El Partido Popular de Galicia apoya a todos aquellos proyectos que optan por instalarse en Galicia siempre que cumplan al menos tres requisitos: cumplir la normativa medioambiental, crear riqueza y empleo y fijar población en el rural, y Altri lo hace. Es un proyecto innovador, economía circular 100 % desde el monte hasta la fibra textil lyocell —el futuro, presente ya, de la industria textil—, un proyecto que durante años apoyaron el BNG y el Partido Socialista de Galicia en el Parlamento Gallego, en las diputaciones y en los ayuntamientos. El alcalde de Ribadeo, del BNG, se dirigió personalmente a Altri ofreciendo terrenos para ubicar su fábrica, y lo mismo el alcalde de Foz, del Partido Socialista, diciendo que era una enorme oportunidad que Altri se instalase en su comarca. Exactamente el mismo proyecto que está ahora sobre la mesa, exactamente el mismo, ni más, ni menos. Durante años, como digo, apoyaron esto y sus alcaldes solicitaban que se instalaran en sus ayuntamientos. Ahora, en cambio, pasadas ya las elecciones gallegas, pretenden boicotearlo. Rechazan inversiones milmillonarias en la provincia de Lugo y los aproximadamente 2500 empleos de este proyecto, que además cumple con toda la normativa medioambiental, que es la más exigente, y ha obtenido ya la declaración de impacto ambiental.

BNG y PSdeG se sitúan en contra de la razón, en contra de los técnicos y, una vez más, en contra de los gallegos y en contra de sus treinta y cuatro informes elaborados por más de cuarenta y dos técnicos. El Partido Popular siempre estará con la legalidad, pero serán el Partido Socialista y el BNG los que deban explicar por qué priorizan otros proyectos y han tenido el de Altri un año sin remitir a la Unión Europea, tal y como se comprometió en esta casa, en sede parlamentaria, el ministro de Industria del Partido Socialista.

Sus mentiras ya no sorprenden a nadie, y mucho menos a los gallegos. Ambos partidos son los partidos del no. Los gallegos lo sabemos, pero los gallegos somos gente justa, y también les decimos que no a los traidores a Galicia, al BNG y al Partido Socialista de Galicia, y la prueba son las elecciones autonómicas gallegas, esa sí es una buena encuesta. En la provincia de Lugo el Partido Popular sacó el 53 % de los votos, y la suma del Partido Socialista y el BNG diez puntos menos, o las elecciones locales

cve: DSCD-15-CO-318

en Palas del Rei en el año 2023, en las que la suma del Bloque Nacionalista Gallego y el Partido Socialista de Galicia no llega ni a la mitad de lo que obtuvo el Partido Popular de Galicia.

Sigan diciéndole no a Galicia, que nosotros seguiremos trabajando y diciéndole sí a la prosperidad y al futuro de nuestra tierra.

Nada más y muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señor Jaime de Olano.

Señor Ernesto Rego, ¿acepta la enmienda presentada por el Grupo Socialista?

El señor **REGO CANDAMIL:** No.

La señora **PRESIDENTA:** También se va a votar en sus términos.

¿Tienen los grupos todas las personas presentes ya para hacer las votaciones?

La señora **COBO PÉREZ:** Un momento.

La señora **PRESIDENTA:** Sí. **(Pausa).**

PROPOSICIONES NO DE LEY. (VOTACIÓN).

La señora **PRESIDENTA:** Empezamos las votaciones.

Empezamos por la votación del punto número 1, Proposición no de ley relativa al reconocimiento a la labor y trayectoria del Museo de la Minería de Gallarta, Abanto y Zierbena, y la cesión de uso de suelos públicos de Sepides en dicha localidad, reforzando así su viabilidad y desarrollo presente y futuro, presentada por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu.

Se vota en los términos de la transaccional.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 19; en contra, 17.

La señora **PRESIDENTA:** Queda aprobada.

Pasamos a la votación del punto número 3 —les recuerdo que el punto número 2 ha quedado aplazado—, Proposición no de ley por la que se apoyan las medidas impulsadas para desincentivar los fenómenos de deslocalización empresarial y se insta al Gobierno de España a aprobar una estrategia para fortalecer la localización industrial.

Se vota en sus términos.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 19; en contra, 17.

La señora **PRESIDENTA:** Queda aprobada.

Les recuerdo que también se han aplazado los puntos número 4, número 5 y número 6. Por tanto, pasamos a la votación del punto número 7, Proposición no de ley para elaborar un plan de competitividad industrial y una estrategia nacional frente a los aranceles de la Administración estadounidense, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

También se vota en sus términos.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 14; en contra, 19; abstenciones, 3.

La señora **PRESIDENTA:** Queda rechazada.

Pasamos a la votación del punto número 8, Proposición no de ley para desarrollar una planificación eléctrica que impulse al sector industrial, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

También se vota en sus términos.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 15; en contra, 20; abstenciones, 1.

La señora **PRESIDENTA:** Queda rechazada.

Pasamos a la votación del punto número 9, Proposición no de ley relativa a la financiación del proyecto Altri para la instalación de una macroplanta de celulosa en Palas de Rei con fondos públicos.

También se vota en sus términos.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 6; en contra, 14; abstenciones, 16.

cve: DSCD-15-CO-318

La señora **PRESIDENTA:** Queda rechazada.

Muchas gracias por la paciencia. Gracias a los servicios de la Cámara.

Por favor, que se acerquen los portavoces un momento, no para hacer Mesa, pero sí para programarla para la próxima semana. Serán cinco minutos. Gracias.

Se levanta la sesión.

Eran las ocho y cincuenta y ocho minutos de la noche.

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas facilitadas por servicios de interpretación y transcripción.

cve: DSCD-15-CO-318